



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL

Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829

Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 005 del veinte (20) de enero del 2022

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-003-2013-00414-01	ORDINARIO	18-01-2022	FABIOLA AVENDAÑO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Prográmese el día veintiséis (26) de enero de 2022, para dictar sentencia escrita dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 51 F 416
2	47-001-31-05-005-2020-00181-01	ORDINARIO	18-01-2022	RAMON ALFONSO TELLEZ NAVARRO	COLPENSIONES	Prográmese el día veintiséis (26) de enero de 2022, para dictar sentencia escrita dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 51 F 377
3	47-001-31-05-004-2014-00338-01	ORDINARIO	19-01-2022	ROLANDO AVILA PACHECO	ELECTRICARIBE S.A E.S.P	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral en providencia de fecha del trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021), en virtud de la cual resolvió NO CASAR la providencia del 24 de octubre de 2018, emitida por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, dentro del proceso ordinario laboral de la referencia. Ver Auto	Dra RIVERA GOYENCHE	L 45 F 31
4	47-001-31-05-002-2020-00093-01	EJECUTIVO	19-01-2021	FABIO ISACC ANTONIO CANTILLO LAFAURIE	EMPAQUES HERNANDEZ LTDA Y POSTOBON S.A	Señálese fecha de decisión para el día treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L. 51 F. 287
5	47-001-31-05-005-2017-00164-01	ORDINARIO	16-11-2021	JOSE DARIO PARODI CARO	LA NACION – MIN-DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL	Señálese fecha de decisión para el día treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	DR. LAFAURIE PACHECO	L.50 F115
6	47-001-31-05-005-2019-00253-01	ORDINARIO	19-01-2022	CARMEN EDITH MOLINA ARGOTE	COLPENSIONES	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARIA	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F 354

						CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022). Ver Auto		
7	47-288-31-05-001-2021-00181-01	EJECUTIVO	19-01-2021	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL HOGAR INFANTIL CHIMILA DE FUNDACIÓN – MAGDALENA	Señálese fecha de decisión para el día treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L. 51 F. 290
8	47-001-31-05-003-2018-00362-02	EJECUTIVO	19-01-2021	FERNANDO RODRIGUEZ GARCIA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARIA CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L. 51 F. 291

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy veinte (20) de enero de 2022 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega
ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA